

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 24 de Enero de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 214

## SANTORAL

Domingo 25 —La Conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

Lunes 26.—San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

Martes 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Miércoles 28.—San Valero obispo, la traslación de Sto. Tomás de Aquino doctor, la Aparición de Santa Inés virgen y mártir y San Julian obispo de Cuenca.

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 25, á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Día 26, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Día 27, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Día 28, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

## CULTOS SAGRADOS

Mañana, Dominica de Septuagésima, cuarto Domingo de Enero: en la parroquia de Sta. Maria á las 7 Misa y comunión para los asociados al Apostolado de la Oración y en sufragio de los consócios difuntos; á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la última. Por la tarde luego de Vísperas y Completas, se descubrirá S. D. M. Rosario, Trisagio y demás actos propios del Apostolado, despues se practicará el piadoso Octavario en honor de S. Sebastian.

Parroquia del Carmen la misa mayor será solemne y votiva en honor de la Reina del Carmelo con sermon por D. Matías Nuza, Pbro.; por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina cristiana.

Parroquia de S. Francisco á las 10 misa mayor, á las 12 la de la tropa; por la tarde Vísperas, Rosario y Catecismo de Doctrina cristiana.

En la Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas, por la tarde despues del Rosario, práctica y enseñanza de la Doctrina cristiana.

En la iglesia de S. Antonio Abad, por la noche despues del Rosario habrá sermon votivo á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### La devocion á San Luis Gonzaga

### ORACION COTIDIANA

Oh Jesus miol por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que los jóvenes, á imitacion de su protector San Luis Gonzaga, hallen en vuestro Corazon, ó el secreto de conservar la inocencia, ó el de hacer dignos frutos de penitencia.

### PROPÓSITO

Desprecio de las grandezas del mundo, y mayor estima de la grandeza del alma y de las grandezas de Dios.

## BUEN EJEMPLO.

Es por todo extremo laudabilísima la conducta del Sr. Alcalde de Lérida, D. Francisco Corlá y Tené, quien ha publicado contra el soez vicio de la blasfemia el siguiente bando.

«Hago saber:» que ha llamado poderosamente la atencion de esta Alcaldía el escandaloso incremento

que va tomando en esta ciudad el feo vicio de la blasfemia. El mal ejemplo de las personas mayores ha cundido de tal modo en los jóvenes, que causa verdadero sentimiento oír por las calles y plazas á niños de muy corta edad pronunciar ciertas palabras que ofenden los oídos de las personas menos educadas.

«Y á tal extremo ha llegado este abuso, que son ya varias las súplicas dirigidas á las autoridades local, por personas de todas clases de la sociedad, para que se pongan en planta algun medio de cortar un vicio, que tanto afea al que lo contrae, y que hace formar una pobre idea de la cultura y civilizacion de la poblacion en que llegue á arraigarse.»

«Al consignar el poder legislativo en el Código fundamental de la Nacion, el caracter de oficial para la Religion Católica, por ser la que profesan la inmensa mayoría de los españoles; y considerar como delito, determinado en título II capítulo II, sesion 3.ª, art. 240 del Código penal vigente, el escarnio público de los dogmas ó ceremonia de cualquiera religion que tengan proxélitos en España, claro es que el objeto de la Ley ha sido, cuando menos, que sean respetadas las creencias de todos y que nadie pueda mortificar en público con sus palabras los sentimientos religiosos de sus ciudadanos; y en consecuencia, se prohibe que se ofenda con la blasfemia contra Dios, la Virgen y los Santos á los ciudadanos católicos que son la mayoría de la Nacion.

«Convencido pues, de que cualquiera solucion que se adopte por la Autoridad local que viene obligada á velar por el cumplimiento de las leyes, en el sentido antes expuesto, ha de merecer la aprobacion de todas las personas sensatas, cualquiera que sean las creencias que profesan, siquiera sea para evitar que se coloque esta ciudad entre los pueblos menos cultos y civilizados, he creido conveniente disponer lo siguiente:

«1.º Se recuerda la prohibicion de proferir en público blasfemias contra Dios, la Virgen y los Santos.

«2.º Los que faltaren á la anterior disposicion serán citados inmediatamente por los dependientes de mi autoridad, para su comparecencia ante la Alcaldía; á fin de amonestarles ó dar conocimiento á quien corresponda para imponerles segun los casos el oportuno correctivo.

«Lo que hago público por medio del presente, confiando que bastará esta indicacion, para que reconociendo todos y cada uno de los habitantes de esta capital, cuanto perjudica al buen nombre de la misma el incremento que ha tomado la blasfemia, procurarán reprimirla hasta que desaparezca completamente: evitando de este modo que la Alcaldía se vea precisada á imponer correctivo alguno, por este motivo.»

Al pié de este bando escribe el «Boletín Eclesiástico» de la provincia de Lérida:

«Con la mayor satisfaccion consignamos que merece todo nuestro aplauso, el religioso celo del Excmo. Sr. Alcalde de la capital, y recomendamos la lectura del importante documento que precede á los Sres. Párrocos, á fin de que oportunamente hagan saber á los respectivos Sres. Alcaldes que tambien pueden hacer lo mismo donde sea necesario. Adoptando semejantes medidas no solo cumplirán la ley de Dios y darán el buen ejemplo que deben, sino que se mostrarán dignas autoridades de un pueblo católico.—«El Obispo»

Mírense en este espejo todas las autoridades, procuren imitar tan buen ejemplo, y mereceran bien de Dios y de los hombres de buena voluntad.

## EL LAICISMO EN LOS HOSPITALES

Una escena verdaderamente sublime ha tenido lugar recientemente en uno de los hospitales laicos de París.

Eran las once de la noche, y una enferma que estaba ya el exterior de la muerte tenía entre sus manos un Crucifijo que una amiga caritativa le había dado, acertó á pasar una vigilanta, la cual al verlo preguntó:

—¿Quien ha dado eso á la enferma?

—Yo no he sido, contestó una de las que velaban que allí se encontraba

—Quíteselo usted enseguida.

—No dijo la interpelada, yo no se lo he dado, pero tampoco se lo quitaré.

En esto llega la culpable, á quien la vigilanta manda que se lo quite por estar prohibido enseñar siquiera el Crucifijo á las enfermas.

Lo mismo temo al director que á usted, contesta ella. Le quitaré el crucifijo, pero volveré á dar cuando V. se haya ido, pues quiero que muera con él entre las manos. Por otra parte el Maestro á quien se quiere suprimir, será el que algun dia juzgará á aquellos que de él reniegan ahora.

—Cállese usted si no quiere que la castigue.

—Puede usted castigarme si gusta, yo no temo más castigo que los de Dios.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

En el Asilo de San Carlos de Beyruth, en Siria, se da por religiosas francesas cristiana educacion á más de 3000 jóvenes de familias árabes y turcas; la Superiora del Establecimiento implora la caridad de los franceses y de todos los católicos á fin de sostener el Asilo.

La Sagrada Congregacion de Ritos se reunirá el día

zo del corriente en sesion antipreparatoria ante el Cardenal Relator Ledochowski para examinar la autenticidad de los milagros que se afirman, obtenidos de Dios por intercesion del venerable siervo Fray Gerardo Magella, lego profeso de la Congregacion del Santísimo Redentor.

A consecuencia del fallecimiento del Eminentísimo Cardenal Masotti, Su Santidad se ha dignado nombrar Prefecto de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares al Cardenal Isidoro Verga, Secretario de la Congregacion del Concilio á Mons. Simoneschi y Regente de la Sagrada Penitenciaría á Mons. Segna.

El sábado 10 del actual fué recibido por Su Santidad en audiencia privada el Sr. Iswolski, Enviado oficioso del Emperador de Rusia cerca de la Santa Sede, y el 13 se presentó en la Secretaría de Estado el Conde de Reverte, nombrado recientemente Embajador de Austria-Ungria. También ha sido recibido en audiencia el Arzobispo de Otawa en el Canadá y el Obispo de Foggia.

Un caso extraordinario ha tenido lugar recientemente en Roma. Servia en clase de criado en una casa noble un hombre que tenia el vicio horrible de la blasfemia, pocos dias há, en un acceso de mal humor, empezó á vomitar multitud de insultos contra Dios, la Virgen y los Santos.

No habia aun terminado los asquerosos dicerios, cuando el desgraciado palideció, y tambaleandose cayó al suelo. Acudieron los presentes para levantarle, y estaba muerto y desfigurado de tal suerte, que todos huyeron horrorizados. Mucho se habla de ese suceso, que ha impresionado no poco hasta á los incrédulos. Las sociedades anticlericales acudieron para apoderarse del cadáver, más el noble romano, que con sobrada lijereza habia retenido á su servicio á semejante hombre, no quiso que de su palacio saliese un cortejo irreligioso, y recurrió á la Autoridad, la cuál hizo dispersar dichas sociedades, disponiendo fuese trasportado ocultamente el cadáver al Campo Verano.

Entre las últimas conversiones de ingleses al Catolicismo se cuenta la del Mayor Cotton comandante de la 9.ª bateria de la division del Súr, en Rangoon.

La sexta peregrinacion á Jerusalem, partirá de Marsella el 9 de Abril de 1891, y volverá en 25 de Mayo: se ha abierto una suscripcion en Francia para satisfacer los pasajes de los pobres que deseen tomar parte en tan piadosa expedicion.

Bajo la direccion de monseñor de Hulst, se organiza para el 1.º de Abril próximo un Congreso Científico Internacional Católico, que presidirá el cardenal arzobispo de París en aquella ciudad.

El Congreso cuenta ya con la adhesion de 97 prelados, 26 cardenales y 61 arzobispos y obispos, y hasta 1.500 personas mas, en su mayor número notabilidades científicas, miembros del Instituto y profesores de todas las Universidades católicas de Europa.

Dícese que el Rey Humberto ha escrito en los términos más benévolos á los que promueven en Flo-

rencia una solemne reunion de las Iglesias evangélicas.

Si esto es exacto, hay que creer que la dinastía de los Saboyas ha llegado al último extremo de la locura impía, de que está dándonos muestras de hallarse poseída.

#### De la Península

Sabedora S. A. la infanta doña Isabel de la importante cantidad á que mensualmente ascienden los gastos de las benéficas obra que se llevan á efecto en el Patronato de San José; ha hecho donacion al mismo de un magnífico juego de reloj y candelabros para que se verifique una rifa cuyos productos se aplicarán á los fines de la citada institucion.

La junta de damas, protectora del Patronato de la que forman parte las señoras marquesas de Valmediano, Nájera, Argelita y Aguilafuente, condesas de Villalba, Via-Manuel y de Arguillo, y señoras de Arco y de Drake, trabaja actualmente con verdadera actividad á fin de que el generoso donativo de la angusta señora produzca los resultados más favorables á sus benéficas aspiraciones.

El telegrama que su Santidad el Papa Leon XIII ha dirigido á S. M. la Reina doña Isabel II, está concebido en los términos siguientes:

«Con el alma agradecida hemos acogido el nuevo homenaje de piedad filial que V. M. quiso ofrecernos en las presentes Pascuas de la Epifanía, y devolvemos de corazon las felicitaciones y los votos. Rogamos al Altísimo que colme á V. M. de sus celestes gracias, y como testimonio de paternal afecto, enviamos á ella y á la real familia la apostólica bendicion. —Leon Papa XIII.»

El gobierno presenta como candidato oficial por Puerto Rico al distinguido escritor y compañero nuestro don Angel Salcedo y Kuiz director de «La Ilustracion Católica.»

Los accidentes ocurridos en los trenes de viajeros durante el año 1889 han ocasionado la muerte á 960 personas y heridas á otras 1.745 y siendo las indemnizaciones que pagan las compañías á las familias de 15.000 pts. por el término medio en caso de muerte, y de 2.500 por los heridos, resulta que el total de las indemnizaciones pagadas asciende á 18.762 500 pesetas, debiéndose añadir á esta suma la de 35 000.000 más á que asciende próximamente el pago de otras pérdidas ocurridas en el material y mercancías de los trenes en circulacion.

Nuestro colega «El Movimiento Católico» publica lo siguientes datos biográficos del eminente jurisculto Alonso Martinez, cuyo fallecimiento nos participa el telégrafo en lacónicas palabras.

El Sr. D. Manuel Alonso Martinez, dice, era uno de los hombres más eminentes del partido liberal, y entre las muchas obras en que figura su nombre, la que más le envanecía era el Código civil moderno.

Cuando en 1875 se constituyó la comision de Notables, á fin de formularan las bases para redactar sobre ellas la la Constitucion vigente, fue el Sr. Alonso Martinez uno de los que más influyeron en llevar al Código fundamental el espíritu liberal del 1869, y uno de los más contribuyeron para que se redactara el artículo II de la de 1876 tal como rige hoy.

A pesar de este grave error, del cual no sabemos si á última hora se habrá arrepentido, secundando el ejemplo del señor Conde de Toreno (que en paz descanse) el Sr. Alonso Martinez era uno de esos liberales que no quieren que se les niegue la cualidad de católicos y á muerto afortunadamente como buen cristiano, recibiendo los Santos Sacramentos é impetrando de Su Santidad la bendicion Apotólica.

Su muerte será generalmente sentida por todos los hombres políticos, por que de todos era muy apreciado.

Pedimos al Señor que le haya perdonado y recibido en su seno.

Los obreros de Madrid discurrieron el domingo pasado, ó mejor dicho, disputaron acerca de este tema:

¿Conviene más á los obreros que haya república ó monarquía?

O lo que es igual:

¿Quién resolverá mejor el problema social, la república ó la monarquía?

Plantear así la cuestion social es desconocerla por completo. Y por lo que se ve los obreros la desconocen en absoluto, pues aun estarían discutiendo este tema si no hubieran acabado á linternazos.

¿Qué tiene que ver las formas de gobierno con el problema social, ni con la suerte de los obreros? Ni la monarquía ni la república pueden darles lo que ellos no tienen.

La Iglesia católica, fuente de la caridad, y madre de la verdadera y legítima democracia, esa es la única que puede salvar á los obreros.

Déjense estos de reuniones políticas y acudan á la iglesia y á los sermones.

La Direccion general del *Apostolado de la Oracion*, que tiene su centro en Tolosa, ha publicado 40 volúmenes, en los cuales van anotados dos millones de nombres ó de firmas de jefes de familia.

El número de las familias consagradas al Sagrado Corazon de Jesús por los directores del *Apostolado de la Oracion* en los años 1889 y 1890 son:

En Inglaterra, 42.799; en Alemania, 3.280; en el Brasil, 5.792; en Bélgica, 121.808; en el Canadá, 43 mil 871; en España, 455.348; en China, 13.000; en Grecia, 335; en Honduras, 1.865; en Irlanda, 80.229; en Italia, 39.966; en Jerusalem, 93; en Méjico, 109.429; en Oceanía, 2.143; en el Perú, 15.943; en la Polonia austriaca, 47.844; en la República Argentina, 92.991; en Suiza, 3.505; en Turquía, 577; en el Uruguay, 202; en Venezuela, 7.020; en otros diversos países. 5.992.

El superior de un convento de Valéncia acaba de entregar á una casa de comercio de dicha capital 5.000 pesetas por vía de restitution y por encargo de conciencia.

En el mismo concepto ha recibido en Granada el Sr. Conde de Antillon 1.500 pesetas por conducto de un padre misionero de la Compañía de Jesús.

#### MENORCA

Nuestro querido Prelado Diocesano, en los dias que lleva de estancia entre nosotros, continua incansable en sus trabajos apostólicos.

El miércoles último se verificó su solemne entrada con lucida procesion que presidió S. S. Ilma. reves-

tido de Pontifical y bajo pálio, cuyas varas llevaban el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta; Teniente Coronel de Artillería, Sr. Pena; Diputados Provinciales, Sres. Mir y Olives; Comandante del Regimiento de Baza, Sr. Garcés; Ayudante de Marina, Sr. Roca; Consul de Austria, Sr. Martorell, y Concejal del Ayuntamiento Sr. Moncada. Cerraba la comitiva la música y un piquete del Regimiento de Baza.

Llegada la procesion á la Parroquia de Sta. Maria y cantado un solemne *Te Deum*, se verificó el besamanos, dando el Sr. Obispo un cariñoso abrazo á las Autoridades. Seguidamente practicó los actos de Visita, terminando con una sentida exhortacion, explicando lo que significa la Sta. Visita y dando las gracias á cuantos habian contribuido al esplendor del acto.

Por la noche nuestro querido Prelado, acompañado de los Sres. Capitulares Sintés, Coll y Serra, y Párrocos de esta ciudad asistió y presidió el acto de una corona poética que á S. S. Ilma. dedicaron los alumnos del Colegio de S. Juan Berchmans, acto que resultó magnífico y cuya relacion copiamos de nuestro colega «El Bien Público, pues la consideramos exacta. Elocuente estuvo el Sr. Obispo al recomendar la educacion cristiana y pintar los males que causa la educacion no religiosa.

Al dia siguiente visitó las Iglesias parroquiales de Ntra. Sra. del Carmen y de S. Francisco, Casa de las Terciarias Carmelitas y Asilo de Huérfanas, devolviendo despues, como igualmente en el dia de ayer, varias visitas á personas distinguidas de esta poblacion.

No dudamos en asegurar que la estancia de nuestro Rmo. Prelado producirá abundantes frutos, pues el celo que le distingue, la afabilidad de su trato y las relevantes dotes que le adornan han producido en todas las clases de la sociedad sentimientos de simpatia, de sincero cariño y filial amor al que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Menorca. ¡Looado sea Dios!

Ayer por ser los dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de guarnicion vistieron de rigurosa gala, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos, los buques anclados en nuestro puerto estuvieron empavesados, las baterías de la fortaleza de Isabel II hicieron las salvas de ordenanza, habiéndose verificado recepcion en el Palacio del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza. Dicho acto fué sumamente concurrido asistiendo el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo con los Sres. Capitulares que le acompañan y Capellan de honor; el Excmo. señor Duque de Almenara-Alta; una Comision del Ayuntamiento; Sr. Comandante de Marina; Sres. Comandantes y Oficiales del crucero inglés «Phaeton»; Gentilhombre de Cámara de S. M., Sr. Baron de las Arenas; Mayordomo de S. M., Sr. Baron de Benimuslem; Diputados Provinciales, Sres. Mir y Olives; Curas-Párrocos; Cuerpo Consular; Sr. Juez; Sr. Registrador de la Propiedad; Administradores de Aduana y Subalterna; Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnicion y demas clases invitadas.

Hemos tenido el gusto de ver el primer número de «El Boletín Oficial» de este Obispado, que se publica en Ciudadela, por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis.

Se publicará una vez cada mes y los números extraordinarios que disponga S. S. Ilma.

Digna de aplauso es dicha mejora que indudablemente redundará en bien de la Iglesia de Menorca.

En la mañana de hoy el Ilmo. Sr. Obispo ha administrado el Sacramento de la Confirmacion en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria, apadriando tan so-

lemne acto el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza y su distinguida Señora.

Fueron Confirmados: 178 niños á saber: 84 varones y 94 hembras.

Hé aquí los pronósticos atmosféricos que hace el señor Noherlesoom para el periodo que comprenden los dias 27 al 30 del presente mes:

Este cuarto periodo estará constituido por la accion de dos borrascas. Una que pasará á lo largo de las costas del NO. de Europa, cuya accion en nuestra Peninsula será boreal, dando lugar á vientos de entre NO. y N. con nieves en la region septentrional, principalmente del 27 al 28. El hecho más culminante de este periodo será el mínimo extraordinario de la temperatura que se producirá en toda Europa, y también en nuestra Peninsula; desde el dia 27 al 31, tan importante ó más que el del 29 de noviembre último. Este mínimo excepcional de la temperatura será producido, principalmente, por la accion ó influencia de impetuoso y violento anticiclón, verdaderamente polar, que penetrará por el NE. de Europa. el dia 29.

Leemos en nuestro colega «El Vigía Católico» de Ciudadela que del 4 al 8 del próximo Febrero llegarán á esta isla los dos padres Jesuitas, de que hablamos en uno de nuestros números anteriores.

Conforme dijimos uno es el P. Celestino Matas y el otro el P. Pablo Alegret, conocidos y apreciados ambos en Menorca.

En la mañana de ayer fondearon en nuestro puerto los magníficos vapores franceses «Duc de Braganca» de 778 toneladas y el «Ville de Naples» de 854 toneladas. El primero de dichos buques salió á las pocas horas despues de haber tomado á bordo los pasajeros y la correspondencia del «Ville de Brest» que con averias en su máquina y chimenea fondeó el martes último. El «Ville de Naples» ha salido en la mañana de hoy convoyando al mencionado «Ville de Brest».

Gracias á las gestiones de nuestros amigos los Señores Rius, Mir y Olives, la Diputacion provincial ha concedido una subvencion de trescientas pesetas á cada uno de los seis Ayuntamientos de esta Isla, para el arreglo de sus caminos vecinales, ó sean en junto mil ochocientas pesetas, la cual cantidad asciende á la tercera parte de la que habia consignada en el presupuesto de la Provincia por este concepto.

A las diez de la mañana del próximo lunes nuestro dignísimo Prelado administrará otra vez el Sacramento de la Confirmacion en la Parroquia de santa Maria.

Mañana el Sr. Obispo hará su solemne entrada visitará y administrará la Confirmacion en Villa-Cárlos por la mañana, y en S. Luis por la tarde.

Copiamos de «El Bien Público.»

Entre las visitas que el Ilmo. Sr. Obispo ha hecho á los Colegios de esta ciudad merece especial mencion la que ayer hizo al de San Juan Berchmans.

El salon principal del establecimiento estaba profusamente iluminado y adornado en el que habia levantado elegante y hermosa tienda real destacándose en lugar preferente el escudo de S. Ilma. con la inscripcion latina «Attende tibi et Doctrina.»

A las seis de la tarde entró el digno Prelado en el Colegio, siendo recibido por el Director, Profesores y colegiales, yendo á sentarse bajo el dosel.

Acto seguido los colegiales, bajo la direccion del Sr. Galafat entonaron el himno «La muerte de un Angel», con acompañamiento de piano y armonium,

recitándose por alumnos del Colegio varias composiciones poéticas, se cantaron el himno «A la venida de nuestro dignísimo Prelado.» y al final otro himno titulado «A la venida del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.»

Así las composiciones poéticas como las musicales merecieron los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia.

El Sr. Obispo manifestó con fácil y elocuente palabra que habia quedado sumamente complacido del acto que acababa de presenciar, felicitando por ello al Director y Profesores del establecimiento. Ensalzó la necesidad de unir una sólida educacion cristiana á la instruccion, debiendo esta ser tan vasta como lo reclaman las circunstancias de la época y la importancia de esta ciudad; demostró la imperiosa obligacion que tienen los padres de formar el corazon é ilustrar la inteligencia de sus hijos, encomiando los plausibles resultados que este proceder reporta á la sociedad, á la familia y al individuo. El discurso del Sr. Obispo estuvo saturado de profundos conceptos, bellas imágenes y elocuentes frases, que el auditorio escuchó con marcada predileccion.

Su Ilma. terminó dando la bendicion, visitó despues el oratorio y las dependencias del establecimiento, mostrándose muy complacido de las repetidas muestras de afecto que habia recibido, como igualmente quedaron altamente satisfechos de las altas dotes y benevolencia del Prelado todos los concurrentes.

Hé aquí el programa:

«La muerte de un ángel—Himno—Calafat

Discurso preliminar—por D. José Redondo Ballester.

1.ª—A la venida de nuestro dignísimo Prelado—Himno—por D. Lorenzo Palliser y Villalonga.

2.ª—Una consagracion en Manresa—Romance en castellano antiguo—por D. Manuel Carreras Orri.

3.ª—Tristeza de Menorca en su orfandad, convirtiéndose en gozo con la venida de su amante Prelado.—Composicion latina—Combinacion de Hexámetros y yámicos dímetros y trímetros—por D. Nicolás Andreu y Orfila.

4.ª—Llamamiento del Sio. Corazon de Jesús á los pecadores. Oda catalana por D. Pedro Diaz y Contestí.

5.ª—El Santo Patrono de Tarragona consolando al de Menorca.—Diálogo por D. Marcos Anglada y Anglada, D. Francisco Diaz y Contestí D. Juan Tudurí y Frontí.

6.ª—Dignidad sobrehumana—Canto por D. Luis J. Uhler y Taltavull.

7.ª—La circuncision—Romance menor. Composicion catalana recitada por el niño Arturo Costa.

8.ª—A Menorca el dia de la llegada de dignísimo Prelado.—Oda sáfica por D. Spiridion de la Encina Ládico.

A la venida del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, Dr. D. Juan Comes Vidal.—Himno—Calafat.

### COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'00 t.

4 por ciento Interior. . . . .	76'20
4 por ciento Exterior. . . . .	77'85
4 por ciento Amortizable. . . . .	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	103'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .	56'00
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	41'05
Id. del Norte de España. . . . .	73'90
Id. de Orense. . . . .	17'05
Id. de Almansa. . . . .	115'00
Id. de O. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. del Norte. . . . .	81'50
Id. de Orense. . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	74'87
Obligaciones C.ª Transatlantica. . . . .	85'00
Cubas nuevas . . . . .	96'75

## EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Capital dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, sobre aceptación de la herencia de D. Francisco Camps y Pons á beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el Boletín Oficial de esta Provincia del día cuatro de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan á pública subasta los bienes siguientes.

Una estancia sita en término de la Ciudad de Ciudadela y puesto conocido por contramuralla, dividida en doce grupos.

El primero. Dos cercados sitos en el camino del Caracol, tasado en tres mil quinientas pesetas 3500

El segundo. Dos cercados, antes uno, tierra de secano, denominado «Ne Barcelona» en el camino del Caracol, tasado en 750

El tercero. Dos cercados, tierra secano, denominado «Ne Parpal» tasado en 1250

El cuarto. Un cercado, tierra secano, denominado «Ne viñola ú Olivera», tasado en 450

El quinto. De cinco cercados tierra secano, sitos en el camino de Algayarens, tasado en 3000

El sexto. Dos cercados tierra secano sito en el mismo camino, tasado en 600

El séptimo. Un cercado tierra secano conocido por «Hortal den Ferrer», valuado en 250

El octavo. Dos cercados, antes uno, sito en el término de Algayarens, tasado en 750

El noveno. Cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, sito en el camino del Cementerio, tasado en 4000

El décimo. Tres cercados, tierra secano, situado en el camino de Son Pen, tasado en 1250

El undécimo. Dos cercados tierra secano sito en el punto conocido por «Quintana de mar» tasado en 2000

El Duodécimo. Un huerto de regadío con noria tasado en 2700

Un cercado antes viña sita en tierras de Malbuger, término de la Ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1570

Una casa sita en la Ciudad de Mahon, calle de Hannover número ocho, tasada en 8000

Una casa-horno de pan cocer en la misma Ciudad de Mahon calle de Cifuentes número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasa la en 4000

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, Calle de Gracia número sesenta y cuatro y sesenta y seis, en 3500

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número cincuenta y nueve y sesenta y uno tasado en 2250

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres en 1750

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y cinco en 1500

Otra casa en la referida Ciudad calle de Santa Eulalia número sesenta y siete en 2750

Otra casa en la misma Ciudad calle de San Juan número treinta y uno y treinta y tres en 1250

Otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes número ciento veinte y cuatro, en 1000

Y otra casa en la misma Ciudad, calle de Cifuentes número ciento veinte y seis, tasado en 1000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el día doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasación; que la subasta se llevará á efecto con la separación de grupos con que han sido tasados, y que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.—Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.° Reboles.—L. Ramon Aguado y Oria.—V.° B.°, Ponce de Leor.—Hay un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Centro, Madrid.

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Esno.

## Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon n.º 4 de las Acciones f. c. Francia y el n.º 58 de las Acciones f. c. Norte.

Mahon 19 Enero 1891.—El director Gerente, J. J. Rodriguez.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los Depósitos voluntarios en efectivo cuya constitución databa en aquella fecha, de más de tres meses.—Mahon 5 Enero 1891.—Gonalons, Carreras y C.ª.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS se cae, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente; la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

REGALAMOS  
50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo febrero se le entregará un número á su elección desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escoger á su gusto.  
PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero, además de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.  
Capas desde 8 duros; Tiages desde 3 duros y medio.  
Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.